



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Montevideo, 8 de setiembre de 2020.-

La Comisión Directiva reunida en su sesión ordinaria del día 1 de setiembre del corriente año adoptó la siguiente resolución:

Resolución N° 19

Visto las fechas de la prueba ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado), propuestas por Dirección.

Considerando que:

- se realizó una reunión con la Dirección, la Coordinadora del Internado y las Docentes Grado 3 Clínicas, donde se plantean fechas que permita la preparación de los Docentes, previo a la prueba.
- las fechas propuestas son:
 - 1er. Período - 05/11/20
 - 2° Período - 03/12/20
 - 3er. Período - 30/04/21
- para poder acceder a la prueba ECOE, las estudiantes deben tener aprobadas las Rotaciones del Internado.
- en caso de no aprobar la prueba ECOE en los 3 períodos propuestos, deberán recursar el Internado.
- Del 1° al 30 octubre se realizará el entrenamiento a las estudiantes.
- la propuesta fue presentada a las Internas.

Se resuelve aprobar los períodos de examen propuestos para la prueba ECOE por unanimidad. (7 en 7)